

*Estado no tiene control sobre diques*

## Contaminación de Pilcomayo genera reacción internacional

• *El río recorre Argentina, Paraguay y Bolivia. Es la principal fuente de agua dulce y alimento para muchas poblaciones asentadas en sus orillas y áreas de influencia. La empresa minera responsable del hecho está expuesta a perder su licencia de operaciones.*

La grave contaminación del río Pilcomayo, ocurrida el 4 de julio pasado, por un derrame de 30.000 metros cúbicos de colas, producto de la actividad minera en las regiones colindantes a su curso, ha puesto al descubierto la ausencia del control del Estado en la actividad minera.

El río de 2.426 kilómetros drena una cuenca de

270 000 km² y recorre 3 países de la cuenca del Plata: Argentina, Paraguay y Bolivia. Es el principal curso y fuente de agua dulce y alimento para muchas poblaciones asentadas en sus orillas y áreas de influencia. El exministro Dionisio Garzón considera que la remediación del impacto medioambiental será muy difícil. El expresidente de Comibol, Héctor Córdova, dijo que la

empresa minera Apóstol Santiago, responsable del hecho, está expuesta a perder su licencia de operaciones. Tanto Garzón como Córdova recomendaron al Gobierno activar una inmediata valoración del daño ambiental que preocupa a Argentina y Paraguay, que demandaron explicaciones al Gobierno boliviano.

El ministro del sector, César

Navarro, ha admitido que el Estado no controla los diques de colas y calificó de grave incidente no solo por sus implicaciones en la salud de la población ribereña, sino porque es el principal curso y fuente de agua dulce y alimento para muchas poblaciones asentadas en sus orillas y áreas de influencia.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

*Manantial nace en territorio boliviano*

## Canciller propone que ONU defina el curso de aguas del Silala

(ANF).- El canciller David Choquehuanca propuso ayer que una comisión de Naciones Unidas defina si las aguas del Silala fluyen de más de 70 manantiales como asegura Bolivia, o se trata de un río como sostiene Chile.

El jefe de la diplomacia boliviana recordó que a partir del Decreto Supremo 27868 promulgado en el gobierno de Carlos Mesa, se prohibió la pretensión de privatización de las aguas del sudoeste potosino.

"Lo que tenemos que hacer es determinar la naturaleza de las aguas y nosotros estamos dispuestos a ir con cualquier experto entendido en la materia, de Naciones Unidas, que nos puedan acompañar y determinar la naturaleza de las aguas del Silala", dijo en una improvisada conferencia de prensa.

Ratificó que la posición histó-

rica boliviana sostiene que se trata de un manantial que nace en territorio nacional, mientras que Chile defiende la teoría de que se trata de un río de curso sucesivo compartido, cuyos recursos deben ser compartidos.

Choquehuanca recordó que el Gobierno boliviano propuso a las autoridades chilenas y expertos de Naciones Unidas realizar un recorrido en sudeste potosino donde nacen los manantiales del Silala y constatar las hipótesis.

El canciller quien en más de una oportunidad visitó la región de Quetena Grande próximo a las aguas del Silala, informó que en el lugar existen 70 ojos de agua, 70 manantiales, donde fluyen las aguas que fueron canalizadas por Chile y por donde fluye 700 litros por segundo de agua utilizada para suministrar del líquido elemento a varias poblaciones del norte chileno.

## Código regula trabajo infantil y castiga infanticidio

El Gobierno promulgó ayer el nuevo código de protección a niños y adolescentes que permite el trabajo por cuenta propia a partir de los diez años, como han exigido a las autoridades las asociaciones de menores trabajadores. La norma castiga con 30 años de prisión por el delito de infanticidio, además sanciona el acoso escolar y regula las adopciones.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

## Áreas verdes convertidas en basurales

Pese a los trabajos de mejoramiento que la Alcaldía paceña realiza en diferentes lugares de la urbe, aún se requiere el mejoramiento de varios barrios, principalmente de los periféricos, que se encuentran en las laderas y otras áreas, las cuales quedaron convertidas en basurales. Las áreas verdes y parques son importantes para los barrios debido a que los niños y la familia entera pueden darse cita hasta aquellos lugares para pasar momentos de expansión.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



EL EJÉRCITO DE ISRAEL LANZÓ UNA OFENSIVA TERRESTRE EN LA FRANJA DE GAZA TRAS UNA TREGUA DE CINCO HORAS, DEJANDO EN ESCOMBROS CASAS Y EDIFICIOS DE VARIOS SECTORES, ADEMÁS DE SEMBRAR TERROR ENTRE SUS HABITANTES. NO SE HA ESPERADO CUÁNTO TIEMPO DURARÁ LA INCURSIÓN MILITAR, NI CUÁNTAS TROPAS PARTICIPAN EN LAS ACCIONES.

## Israel retoma bombardeos sobre Gaza tras tregua

Ante el colapso de las negociaciones con Hamás para acordar un alto el fuego, Israel lanzó anoche la ofensiva terrestre "Operación Margen Protector" sobre Gaza. Se trata de la primera invasión desde la Operación Plomo Fundido, en la Navidad de 2008.

El primer ministro, Benjamín Netanyahu, emitió un comunicado en el que explicaba que el objetivo de esta ofensiva era destruir los túneles que las milicias de Gaza

construyen para entrar en Israel. "Estamos obligados a defender a nuestros ciudadanos", concluyó la declaración.

El hecho de que estas infraestructuras se concentren en la línea divisoria hace pensar que, al menos en una primera fase, la invasión terrestre se limitará al perímetro de la Franja. Hamás advirtió que Israel pagará un "alto precio" por esta escalada.

El Ejército israelí, en un comunicado paralelo, explicó que en la operación par-

ticiparán unidades de infantería, blindados, ingenieros, artillería e inteligencia, con apoyo aéreo y naval. Se pretende dar un "golpe significativo" a las estructuras militares de Hamás, sostiene el comunicado, para proteger a la población israelí de "la presión del terror indiscriminado". Otros 18.000 reservistas han sido movilizados como refuerzo.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

## Aprehenden a supuesto autor de muerte en Apolo

Efectivos policiales aprehendieron en la localidad de Mapiří a Juan Bascopé, uno de los principales sospechosos de la muerte de cuatro miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta en un enfrentamiento que se produjo el 19 de octubre de 2013 con productores de coca de Apolo.

Según reportes, mientras se desarrollaban actos festivos en Mapiří, se registró un movimiento inusual de algunos policías y en horas de la noche fue confirmado el hecho.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Derriban con misil un avión con 298 viajeros en Ucrania

Un avión de pasajeros de la compañía Malaysia Airlines, con 298 personas a bordo -283 pasajeros y 15 tripulantes-, se ha estrellado en Ucrania, a unos 40 kilómetros de la frontera con Rusia, según adelantó una fuente de la industria de aviación citada por la agencia de noticias Interfax. Según el ministro de Interior ucraniano, la aeronave fue derribada por un misil.

La región es escenario de combates entre las fuerzas gubernamentales de Ucrania y los rebeldes pro rusos.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

## Chutos circulan en áreas rurales

Las áreas rurales de gran parte del país se convirtieron en el destino de los autos ilegales o "chutos" que son internados por la vía del contrabando y que son vendidos sin ningún control. La presencia de vehículos ilegales en poblaciones rurales dejó de ser una sorpresa, pues están en varias poblaciones de los Yungas, el norte de La Paz, la zona del Chapare, el valle alto de Cochabamba, Challapata e incluso las regiones mineras de Llallagua y Uncia, esta última población fue calificada como una "zona roja" por la Aduana Nacional por la inusitada presencia de autos ilegales. (ANF)



## The Strongest y Bolívar vencieron en La Paz y Oruro

The Strongest alcanzó la victoria ayer sobre Real Potosí por la cuenta de 1-0 en La Paz, en el primer compromiso por la ronda de los cuartos de final del torneo de invierno de la Liga, gracias al gol de Rodrigo Ramallo.

En la ciudad de Oruro, Bolívar venció a San José por 1-0, en un compromiso atractivo por las oportunidades de gol en los dos pórticos. Entretanto en Santa Cruz fue postergado el encuentro entre Oriente Petrolero y Sport Boys por la lluvia.

Inf. Suplemento Deportes



El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1417 días y la injusticia continúa.

